
INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA. EXPEDIENTE NÚMERO 2SSEG/2021.

MERCAGRANADA S.A.
Área Comercial



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagranadaSA  @MercagranadaSA

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETO DEL PRESENTE INFORME	4
METODOLOGÍA	4
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR	6
RESUMEN DE PUNTUACIÓN.....	20

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de abril de 2021, se publican en el perfil del contratante de MERCAGRANADA S.A., y en la Plataforma de Contratación del Estado, el pliego de prescripciones administrativas y Pliego de Condiciones técnicas para la adjudicación a través del procedimiento general del contrato DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA. Expediente número 2SSEG/2021

Se invitan a las siguientes empresas:

- SECURITAS SEGURIDAD
- PROSEGUR
- EULEN
- CLECE
- GRUPO CONTROL
- MENKEEPER
- PRETORIA SEGURIDAD
- PROSETECNISA
- SABICO
- GRUPO SECOEX
- VIRIATO SEGURIDAD
- GRANAMAR
- LEVANTINA.

De las cuales realizan la visita las siguientes empresas:

- SECURITAS SEGURIDAD
- EULEN
- CLECE
- GRUPO CONTROL
- PROSETECNISA
- SABICO
- SALZILLO

Con fecha 31 de Mayo de 2021 a las 12 horas, fecha tope para la presentación de ofertas, presentan documentación las siguientes empresas:

- **SALZILLO SEGURIDAD S.A** , el 29 de mayo de 2021 en la Plataforma de Contratación del Estado a las 11.11 h (*OFERTANTE 1*).

- **SECURITAS SEGURIDD ESPAÑA S.A**, el 30 de mayo de 2021 en la Plataforma de Contratación del Estado a las 21.18 h (*OFERTANTE 2*).

- **EULEM SEGURIDAD S.A** , el 31 de mayo de 2021 en la Plataforma de Contratación del Estado a las 10.54 h (*OFERTANTE 3*).

- **SABICO SEGURIDAD S.A** , el 31 de mayo de 2021 en la Plataforma de Contratación del Estado a las 11.20 h (*OFERTANTE 4*).

La Mesa de Contratación reunida en sesión el 31 de Mayo a las 12:30 horas, solicita al área comercial de MERCAGRANADA, S.A. la realización de la valoración de los criterios con juicio de valor expuestos en el sobre B.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características de la oferta presentada en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones técnicas, como criterios que requieren juicio de valor, hasta 30 puntos.

METODOLOGÍA

Los criterios establecidos en el Pliego que requieren juicio de valor son los siguientes:

Descripción	Forma de valoración	Ponderación
Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar (Hasta un máximo de 20 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Protección: Que asegure la correcta coordinación de medios humanos, técnicos (activos y pasivos) para afrontar con eficiencia cualquier situación imprevista, así como las medidas rutinarias de seguridad. (4 puntos) • Plan de Autoprotección: Que defina los elementos pasivos y reactivos para minimizar los daños, restaurar la situación y una detección temprana de la agresión (4 puntos) • Plan de circulación: Define la organización, señalización del tráfico, aparcamiento y circulación dentro del recinto. (4 puntos) • Plan de formación: Definición de acciones formativas e informativas (simulacros, talleres, charlas,...) en materia de seguridad a trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores. (4 puntos) • Plan de gestión de riesgos: Identificación y valoración de posibles riesgos e informe de recomendaciones. (4 puntos) 	Hasta un máximo de 20 puntos
Plan de trabajo y nivel de servicio (10 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de servicios: (3 puntos) • Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos) • Procedimientos para control del servicio (2 puntos) • Certificaciones de Calidad (2 puntos) 	Hasta un máximo de 10 puntos
Total PUNTOS	SUMA DE PUNTOS	Hasta un máximo de 30 puntos

NOTAS:

Será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% de cada uno de los apartados cuantificables por juicio de valor para poder ser adjudicatario. En caso contrario se procederá a la exclusión de la oferta.

Las puntuaciones obtenidas se redondearán al tercer decimal.

Para cada sub-criterio se asignará la puntuación de acuerdo con las siguientes calificaciones:

- **Deficiente:** cuando alguno de los puntos descritos sea incorrecto o se incumpla lo solicitado. Se otorgarán 0 puntos.
- **Insuficiente:** cuando la información suministrada en cada punto no haga referencia a todos los apartados referidos, Se otorgará 1/5 de la máxima puntuación.
- **Suficiente:** cuando la información suministrada contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 1/2 de la máxima puntuación.
- **Buena:** cuando la información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 4/5 de la máxima puntuación.
- **Excelente:** cuando la información suministrada hace referencia a todos los puntos de forma detallada y minuciosa, desarrollándolos de manera convincente. Dicha puntuación se asignará en aquellas propuestas que demuestren un servicio de alta calidad. Se otorgará la máxima puntuación.

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR

a) Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar (Hasta un máximo de 20 puntos)

a 1.- Plan de Protección: Que asegure la correcta coordinación de medios humanos, técnicos (activos y pasivos) para afrontar con eficiencia cualquier situación imprevista, así como las medidas rutinarias de seguridad. (4 puntos)

- OFERTANTE 1:

Esta empresa describe como plan de protección el uso de los medios ya existentes en MERCAGRANADA y los medios humanos a aportar que son los vigilantes. No realiza un plan como tal.

Se considera este apartado como **DEFICIENTE**, por lo que se le otorgan **0 puntos**.

- OFERTANTE 2:

Esta empresa en su plan de protección realiza una descripción de MERCAGRANADA, incluyendo todos los medios activos y pasivos de seguridad existentes. Describen también los medios humanos que formarán el servicio y el organigrama de la empresa que los apoya, y desarrollan las tareas que serán de su responsabilidad y la planificación de estas, describiendo también los procedimientos específicos para Mercagranada y el desarrollo de las rondas de seguridad.

También especifican que ponen a disposición de MERCAGRANADA de un director de Seguridad que revisará y adaptará los medios humanos y técnicos para el plan de seguridad integral, de forma que se revise el mismo.

Describen los planes de contingencia en respuesta a incidentes de seguridad interior de la unidad alimentaria, que fuesen potenciales o en situaciones de crisis, para lo cual definen dos tipos de intrusiones y los procedimientos de actuación.

La descripción realizada por esta empresa es bastante amplia, detallada y concisa, por lo que se considera este apartado como **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 3:

Esta empresa en su plan de protección describe en primer lugar los medios humanos de la plantilla con la que va a operar en MERCAGRANADA, describiendo sus características y funciones. A continuación, expone los medios técnicos para el apoyo y el soporte al servicio. Entre ellos se encuentra un centro de control con sede en Madrid, operativo 24 horas y del que describe su funcionamiento. Describe también un centro de control específico para operaciones de seguridad donde está integrada la central receptora de alarmas.

Asimismo, describe el centro de operaciones de ciberseguridad, el centro de control de videovigilancia, el centro de control de inteligencia. Describe la delegación

que tienen en GRANADA.

Describe la respuesta ante incidencias en el servicio y que dotará de dos vigilantes más adicionales con formación en las instalaciones de MERCAGRANADA para tenerlos como retén.

Describen el plan de contingencias, las que forman parte del servicio como pueden ser, absentismo, dificultad de acceso a la instalación y necesidad de refuerzo y la estrategia de respuesta a estas contingencias. También describen los procedimientos de actuación ante distintos tipos de incidencias y un plan de actuación de primeros auxilios.

La descripción realizada por esta empresa es bastante amplia, detallada y concisa, por lo que se considera este apartado como **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 4:

Esta empresa desarrolla los procedimientos para distintos planes de protección ante distintos factores de riesgo considerados por ellos como los que crean emergencias, con bastante detalle y minuciosidad. Expone los medios de los cuales disponen para actuar ante ellos y los procedimientos de actuación.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENO**, y se le otorgan **3,2 puntos**.

a.2). Plan de Autoprotección: Que defina los elementos pasivos y reactivos para minimizar los daños, restaurar la situación y una detección temprana de la agresión (4 puntos)

- OFERTANTE 1

En este punto describen que durante el primer mes de servicio realizarán una auditoría de protección contra incendios. Describen los aspectos básicos de la auditoría que realizarán muy brevemente.

Se considera este apartado como **DEFICIENTE**, por lo que se le otorgan **0 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa realiza un plan de autoprotección para la Unidad alimentaria de MERCAGRANADA, detallándolo con minuciosidad. Describe la normativa a aplicar en un plan de autoprotección, describe la Unidad alimentaria, describe los medios de protección activos y pasivos, describe la ubicación de los servicios de ayuda externa, identifica y analiza los riesgos más relevantes y realiza un inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección. Detalla los medios humanos y las figuras más relevantes en un caso de emergencia y los medios técnicos existentes. Asimismo, describe los procedimientos de inspecciones y auditorías, y los procedimientos de actuación ante emergencias como puedan ser los incendios, amenazas de bomba, inundaciones, terremotos.

Finalmente indican que realizarán junto con MERCAGRANADA al menos un simulacro de emergencia general al año.

Dado que la información presentada es bastante exhaustiva y meticulosa, está descrita de manera **EXCELENTE**, por lo que la puntuación que obtienen son **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa realiza un plan de autoprotección para la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, detallado con minuciosidad, describiendo los medios físicos de protección activos y pasivos, los medios humanos y el procedimiento y funcionamiento del manual de operaciones que desarrollarán.

En los medios pasivos describen las barreras perimetrales de MERCAGRANADA y las periféricas y detectan los posibles lugares sensibles de intrusión. En los medios activos describen cuales son y los que existen en Mercagranada, entre ellos el sistema de control de accesos existente, el CCTV y describen como se darán los avisos.

Dentro de este plan también describen los medios humanos a utilizar con los horarios que proponen por turnos y las funciones del vigilante y finalmente describen el procedimiento organizativo de funcionamiento que quedará recogido en el manual de operaciones.

Dado que la información presentada es bastante exhaustiva y meticulosa, está descrita de manera **EXCELENTE**, por lo que la puntuación que obtienen son **4 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa realiza un plan de autoprotección para la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA detallando de manera minuciosa los principales puntos que deben ser tratados en un plan de autoprotección. Entre ellos, la siniestralidad de la zona, las distancias con los centros de emergencia, los medios pasivos de seguridad en perímetros e interior de edificios y las mejoras que propondrían a los existentes para evitar vulnerabilidades, los medios activos como el sistema de vigilancia CCTV, las deficiencias encontradas y las mejoras que propondría realizar, y el sistema de control de accesos, describiéndolo y detallando las mejoras que propondría al mismo para el control del acceso de personas a pie.

Dado que la información presentada es bastante exhaustiva y meticulosa, está descrita de manera **EXCELENTE**, por lo que la puntuación que obtienen son **4 puntos**.

a.3). Plan de circulación: Define la organización, señalización del tráfico, aparcamiento y circulación dentro del recinto. (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Describe que se realizará el plan con detalle si resultan adjudicatarios. Definen tres tipos de horarios valle, llano y punta y perfilan una circulación en el interior de MERCAGRANADA. También describen tipos de infracciones cuando se salten el plan los usuarios.

Se considera este apartado como **DEFICIENTE**, y se le otorgan **0 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa en el plan de circulación comienza explicando los factores que intervienen en la circulación, comenzando por las tipologías de personas que intervienen, los tipos de vehículos que circulan en MERCAGRANADA, la señalización del tráfico, la definición del sistema de circulación en MERCAGRANADA, y las recomendaciones y propuesta de mejoras ante la descripción de las vulnerabilidades que han detectado en el recinto.

La exposición realizada del plan de circulación es bastante detallada y exhaustiva por lo que se considera **EXCELENTE**, y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa en el plan de circulación describe los accesos de Mercagranada y su funcionamiento, los horarios de uso del mercado, las zonas de aparcamiento delimitadas, las zonas de carga y descarga de mercancías y propone una distribución de circulación de los vehículos en el interior del recinto intentando que los viales existentes sean en un único sentido para reducir riesgos, no propone recomendaciones.

La descripción realizada por esta empresa cumple con todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **3,2 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa describe la normativa de aplicación para la ejecución de un plan de circulación y que deberá tenerse en cuenta las reparaciones y suministros de señalización vertical y horizontal, pero no detalla nada más.

Se considera este apartado como **DEFICIENTE**, por lo que se le otorgan **0 puntos**.

a.4.) Plan de formación: Definición de acciones formativas e informativas (simulacros, talleres, charlas,...) en materia de seguridad a trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores. (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Exponen una serie de ejemplos de cursos de formación, con contenido y observaciones, cursos referentes a equipos de primera intervención, concienciación en protección de datos personales, simulacros parciales del plan de emergencias, simulacros generales, y que realizarán dípticos informativos en materia de seguridad para todos los usuarios de MERCAGRANADA.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **2 puntos**.

- OFERTANTE 2

En el plan de formación descrito comienzan definiendo los objetivos, los medios para la formación, entre los que cuentan con medios pedagógicos propios, aulas propias de formación presencial y "on-line", describen el profesorado que poseen, los tipos de cursos digitales, la forma de evaluación de los cursos, y el tipo de diploma.

Posteriormente especifican los cursos de formación y reciclaje específicos para las tareas a realizar por los vigilantes de seguridad, con una duración anual total de 20 horas al año.

No exponen en ningún momento formación en materia de seguridad a trabajadores de MERCAGRANADA, usuarios y operadores.

La descripción realizada por esta empresa no hace referencia a los apartados referidos, por lo que se considera este apartado como **INSUFICIENTE**, y se le otorgan **0,8 puntos**.

- OFERTANTE 3

Para el plan de formación comienzan describiendo los objetivos generales a alcanzar con el mismo. Posteriormente exponen la detección de las necesidades formativas, la evaluación del plan de formación, los centros de formación propios y homologados que poseen.

A continuación, describen el plan de formación específico para el servicio a prestar en MERCAGRANADA, enumerando los contenidos mínimos de formación a impartir tanto a los vigilantes ya existentes como a los nuevos vigilantes de retén que pretenden incluir. Plantean también el calendario de los cursos de formación y el seguimiento de las acciones formativas.

Esta empresa no menciona formación alguna para trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores, por lo que no hace referencia a los apartados referidos, por lo que se considera este apartado como **INSUFICIENTE**, y se le otorgan **0,8 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa describe los medios que tiene para la realización del plan de formación de los vigilantes a subrogar, planifica los cursos a realizar y los define con un programa teórico y especificando el tiempo de cada formación. Asimismo, también define el curso que podrá impartir al personal que MERCAGRANADA defina como tal para realizarlo.

La presentación realizada es considerada como **BUENA**, pues no ha tratado temas como los cursos de preparación ante emergencias para todos los usuarios de MERCAGRANADA. Obtienen por tanto **3,2 puntos**.

a.5. Plan de gestión de riesgos: Identificación y valoración de posibles riesgos e informe de recomendaciones. (4 puntos)

- OFERTANTE 1

Definen que realizarán una auditoria de riesgos mediante metodología FINE, clasifican los riesgos más destacados, explican que serán gestionados y exponen como ejemplo cuatro riesgos singulares con una tabla modelo sobre como clasificarán los riesgos. Posteriormente definen las acciones que realizarán para el tratamiento de los riesgos.

La descripción realizada por esta empresa no hace referencia a todos los apartados referidos, por lo que se considera este apartado como **INSUFICIENTE**, y se le otorgan **0,8 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa aplica la metodología de Análisis de Riesgos a través del método Mosler, describiendo la metodología del método, identificando los riesgos, realizando el análisis de estos en los aspectos que indica el Método Mosler y obteniendo valores para los distintos tipos de riesgo, en los distintos periodos de actividad de MERCAGRANADA que especifican. Posteriormente, establecen las conclusiones del análisis obtenido y realizan un estudio de vulnerabilidades e informe de recomendaciones para cada caso.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa aplica la metodología de Análisis de Riesgos a través del método MOSLER, definiendo las cuatro fases, determinación de las amenazas, análisis de estas en base a los criterios definidos en el método, evaluación del riesgo, cálculo y clasificación del riesgo. Presentan una tabla de análisis de riesgos en las distintas dependencias y los clasifican en base a los cálculos realizados por el Método Mosler. Finalmente desarrollan con detalle las vulnerabilidades detectadas.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa realiza un plan de gestión de riesgos a través del método MOSLER. Identifica los riesgos posibles en la Unidad Alimentaria y los clasifica, valora los distintos criterios que utiliza el método MOSLER para cada riesgo, para finalizar cuantificando cada clase de riesgo y así poder proponer las medidas adecuadas para mitigar cada riesgo en función del valor obtenido.

El plan de gestión de riesgos descrito está muy detallado y preciso por lo que obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **4 puntos**.

b). Plan de trabajo y nivel de servicio (10 puntos)

b1.- Planificación de servicios: (3 puntos)

- OFERTANTE 1

El servicio lo definen con 4 vigilantes con uno de ellos designado como jefe de equipo, describen las funciones a desempeñar definidas en el pliego y los medios técnicos asignados definidos en el pliego.

Definen que realizarán un Manual de Procedimientos operativo, donde se describirán los procedimientos operativos que realizarían. Definen tres tipos de horarios y que los días festivos y no laborables en MERCAGRANADA se realizarán turnos de 12 horas. Describen su organigrama de empresa y la relación de este con MERCAGRANADA.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **1,5 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa describe la planificación de los servicios, detallando las fases desde la contratación, implantación del servicio, con el acta de inicio del servicio, creación del Manual de funcionamiento Operativo, establecimiento de los cuadrantes a través de su sistema informático y app, y con total flexibilidad para Mercagranada, descripción de la operativa propuesta para los turnos, descripción de los puestos de trabajo, cálculo del personal adscrito al servicio, sistemas de refuerzos adicionales y tareas extraordinarias e imprevistas, incluyendo el procedimiento ante modificaciones posibles de horarios. Adecuación del servicio a los cambios de normativa, sustituciones del personal de vigilancia.

También describe las distintas fases de la planificación de los trabajos con gran detalle, y en distintos horarios según la afluencia de personal presente en MERCAGRANADA.

Describe cómo se van a realizar las rondas de vigilancia, ubicación de los puntos de fichaje de rondas y su sistema de software de control de estas. También describe la gestión documental del servicio a través del software específico accesible desde PC o Tablet, o móvil, y como va a realizar el Manual de funcionamiento operativo.

Otro punto que trata en la planificación del servicio es el sistema de comunicación de incidencias y como es el canal de comunicación entre el servicio de los vigilantes y MERCAGRANADA ante situaciones rutinarias y de emergencias y la planificación de esta comunicación entre Mercagranada y el Inspector del Servicio.

Describe también la estructura y capacidad operativa de su empresa a través de los distintos agentes, gerente, jefe de servicio, inspector, jefe de equipo, vigilantes de seguridad. Detalla las tareas de cada uno de estos agentes que intervienen y la disponibilidad de estos.

También detalla la capacidad operativa de la empresa, describiendo la sede en Granada, el Centro de apoyo y control y la solvencia operativa, indicando el número de auxiliares y vigilantes que tienen en las distintas provincias de Andalucía y el personal de apoyo.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa describe con detalle y precisión la planificación de los servicios a desarrollar, plantean el objeto, el ámbito de aplicación, las actividades a realizar, las condiciones previas, la planificación del servicio de seguridad, describen el inicio y la puesta en marcha, desarrollan los procedimientos de servicio, la supervisión de los servicios, el control de la prevención de riesgos laborales, los controles a realizar en los distintos procesos, como prestarán los servicios de forma fija y de forma móvil. Estructuran el organigrama del servicio, los turnos de trabajo y como se desarrollarán los cuadrantes de servicio y la operativa de gestión de estos cuadrantes y de los partes diarios.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa define con detalle y precisión la planificación del servicio proponiendo los vigilantes necesarios en las 24 horas y definiendo como debe planificarse el servicio, los medios de que van a disponer para la realización de la planificación, como se va a realizar y configurar la planificación del servicio, el seguimiento de la calidad y las auditorías que realizarán. Como van a gestionar y organizar los cuadrantes del servicio, los medios auxiliares añadidos al servicio, como gestionar y planificar las rondas, las necesidades de personal adscrito al servicio directo e indirecto. También definen el proceso de selección para vigilantes en caso de sustitución.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

b2.-Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos)

- OFERTANTE 1

Esta empresa como recursos auxiliares describen los solicitados en el pliego de condiciones, la equipación del personal, añadiendo guantes anticorte y peto de alta visibilidad reflectante. Los equipos de oficina son los descritos en el pliego, así como el resto de los recursos recogidos en el pliego de condiciones.

Para realizar las rondas indican que utilizarán los medios ya existentes y una aplicación que posee la empresa. Describen el programa de mantenimiento de estos medios.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **1,5 puntos**.

- OFERTANTE 2

En este apartado describe los medios técnicos exigidos en el pliego de condiciones, detallando las características de estos y cuando van a ser implantados en el servicio.

También describe la equipación de los uniformes que aportarán a su personal. El plan de mantenimiento y sustitución de los equipos descritos y como serían sustituidos en caso de no reparación o mal funcionamiento.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **2,4 puntos**.

- OFERTANTE 3

Esta empresa describe los medios auxiliares solicitados en el pliego y además describe medios de apoyo exterior como son la delegación de Granada, el centro de control operativo las 24 horas, la central receptora de alarmas, vehículos de inspección y apoyo, delegaciones provinciales y el instituto de formación Eulem. Indican que las sustituciones por avería serán inmediatas en menos de una hora. También describen los uniformes del personal en verano e invierno y su mantenimiento.

También describen en este apartado la herramienta de gestión operativa de los servicios denominada Segur Eulen. Esta herramienta permite la gestión del personal en cuanto a cuadrantes, fichajes y formación, el control de presencia, la localización de los vehículos, la gestión de rondas, la asignación de tareas, gestión de incidencias y gestión de inspecciones.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **2,4 puntos**.

- OFERTANTE 4

Como recursos auxiliares esta empresa describe los siguientes, algunos de ellos gratuitos y otros con un coste para MERCAGRANADA añadido.

Los medios descritos son:

- Dos emisoras base. Con coste a partir de los 30 días gratuitos iniciales.
- Dos cajas fuertes para custodia de objetos o documentos gratuitas para MERCAGRANADA
- Cinco maletines especiales para custodia de llaves, gratuitos para MERCAGRANADA.
- Flota de 5 vehículos patrulleros de apoyo exterior como servicio de acuda en caso de emergencia. Gratuito.
- 20 walkies talkies motorola GP-340 con seis canales, para sustitución de los asignados en el contrato en caso de necesidad.
- 15 linternas halógenas para sustitución por avería de las de la dotación al concurso.
- Garaje de 800 m2 para custodia de vehículos en caso de ser necesario.
- Ordenadores y pantallas a disposición permanente en caso de avería del proporcionado.
- Equipos informáticos de televigilancia permanente, según compatibilidad con los sistemas actualmente instalados.

Además, detalla los medios solicitados en el pliego de condiciones y el uniforme del personal.

También describe el resto de los recursos humanos que adscribirán al servicio de manera indirecta, indicando nombres y apellidos de las personas, como son el responsable de la delegación, el jefe de seguridad, el jefe de servicio, los inspectores, el departamento jurídico, el administrativo y las relaciones laborales y de recursos humanos.

También detalla los tiempos de respuesta inmediata antes eventos a los precios que se ofrecen en el sobre C. También especifica la ubicación del centro de control operativo disponible en la ZUBIA las 24 horas del día y como es su funcionamiento.

Informa esta empresa que los servicios comerciales quedarán adscritos a su central de Granada, pero que los servicios de vigilancia estarán adscritos a la Delegación Homologada por la Policía en Málaga.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **3 puntos**.

b3.- Procedimientos para control del servicio (2 puntos)

- OFERTANTE 1

Para el seguimiento del contrato asignan a cada responsable un porcentaje sobre la responsabilidad que va a tener en cada uno de los trabajos a realizar.

Describen un plan de reuniones que dividen en tres fases, de lanzamiento 1 mes, de consolidación el primer trimestre del contrato y de operación el resto del tiempo del contrato. En cada una de esas etapas describen los planes de reuniones propuestas. Posteriormente describen y enumeran los tipos de informes periódicos que realizarán.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **SUFICIENTE**, y se le otorgan **1 puntos**.

- OFERTANTE 2

Para el control del servicio describe el procedimiento a ejecutar mediante la herramienta en plataforma digital a través de la cual se va a realizar este control del servicio y los beneficios que esta herramienta aporta. Especifica las funciones y medios de cada vigilante y el seguimiento que realizarán los inspectores y el responsable de MERCAGRANADA que se asigne.

Describe las tipologías de incidencias a registrar y como se comunican durante el servicio y como Mercagranada lo recibe y los informes que se generan a través de la plataforma de partes de incidencias, reportes de rondas, inspecciones realizadas. Especifican también una propuesta de modelo de seguimiento de trabajos diarios y las respuestas ante emergencias y contingencias.

Establecen una serie de controles de calidad genéricos y específicos para el servicio de vigilancia, estableciendo los niveles de calidad en base a una serie de parámetros que especifican. Describen los medios para garantizar el servicio a través de los medios humanos y técnicos y el flujo del procedimiento con los medios previstos.

Establecen la planificación y procedimiento de las inspecciones a realizar diariamente por cada uno de los miembros de su equipo, vigilante, inspector de servicio, y el procedimiento detectado ante las no conformidades.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **2 puntos**.

- OFERTANTE 3

En los procedimientos para el control de servicio describe los siguientes:

- Planteamiento general del plan de inspección
- Aspectos a inspeccionar
- Procedimientos de comunicación del resultado de las inspecciones
- Tipos de informes a presentar al cliente: diarios, de incidencia de inspección
- Indicadores del servicio: describen los que se van a implantar
- Propuestas de mejoras tras el análisis de los indicadores propuestos
- Plan de gestión de las reclamaciones

- Plan de mejora continua
- Mecanismos de información
- Auditorías internas.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y por tanto **2 puntos**.

- OFERTANTE 4

Para el seguimiento del servicio esta empresa propone realizar previamente un manual de funcionamiento operativo, que lleva incluido el manual de consulta y la agenda del servicio.

También describen el procedimiento de video vigilancia a través de CCTV, el procedimiento de la central de alarmas contra incendio del edificio administrativo, el procedimiento de actuación ante incendios, el procedimiento de actuación ante agresiones, el procedimiento de control de accesos con barreras para vehículos, el procedimiento de medidas de ahorro energético, procedimiento de custodia y control de llaves y objetos de valor, procedimiento de visitas oficiales que requieran un refuerzo del servicio de seguridad, procedimiento de central de alarmas de intrusión.

Por la descripción exhaustiva y completa realizada en este apartado obtienen el grado **EXCELENTE** y se le otorgan **2 puntos**.

b4.- Certificaciones de Calidad (2 puntos)

- OFERTANTE 1

Enumeran los sistemas de gestión que poseen:

- ISO 9001 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
- ISO 45001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ISO 14001 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ISO 14064 SISTEMA MEDIOAMBIENTE – CO2 VERIFICADO
- ISO 50001 SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA
- ISO 27001 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- ISO 18788 SISTEMA DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD PRIVA

Explican la metodología en base a los principios generales de calidad enfocada a los procesos. Cada proceso que definen incluye sus indicadores de medición del proceso y las metas. Describen además el plan de inspección de los servicios que realizarían con un calendario de actuaciones. Por otro lado, también realizan un estudio de seguridad de riesgos laborales.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **1,6 puntos**.

- OFERTANTE 2

Esta empresa presenta los certificados de calidad siguientes:

- ISO 9001:2015
- ISO 14.00:2015
- ISO 45.001:2018
- Certificado AENOR sobre el Código deontológico APROSER
- ISO 27001:2015 seguridad e información.
- Habilitación de la DGP
- Plan de igualdad y código de valores y ética.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **1,6 puntos**.

- OFERTANTE 3

Describe cómo se desarrolla su plan de calidad en base a la norma ISO 9001:2015 válido hasta Mayo de 2022 y como va a ser aplicado en MERCAGRANADA.

Describen como van a dar cumplimiento al sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO14001:2015, y en el registro de Huella de Carbono en Mercagranada,

Presentan además las siguientes certificaciones:

- OHSAS18001:2007. Certificado de Seguridad y Salud Laboral
- ISO 9001:2015
- ISO 22301:2012 de gestión de continuidad de negocio que asegura que todos los procesos de negocio críticos estarán disponibles para sus clientes.
- ISO 27.00.:2013 sobre sistema de gestión de riesgos de información.
- ISO 14.0001: 2015 de compromiso y sostenibilidad Medioambiental.
- ISO 16082:2012 de servicios de seguridad aérea y de aviación.
- Certificado AENOR CONFORM para su sistema de gestión profesional y deontológico de los servicios de seguridad privada.
- ISO 22.301:2013 Certificado de conformidad de su sistema de gestión de continuidad de negocio.
- Certificado de conformidad del Sistema de gestión profesional y deontológica de los servicios de seguridad privada concedido por AENOR. Junio 2012.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **1,6 puntos**.

- OFERTANTE 4

Esta empresa posee los siguientes certificados de calidad:

- Certificado de sistema de gestión profesional y deontológico de los servicios de seguridad privada. Valido hasta septiembre de 2021.
- Certificado ISO 9001:2015 Válido hasta agosto 2021.
- Certificado ISO 14.001:2015. Valido hasta agosto 2021.
- Certificado ISO 45.0001:2018 válido hasta agosto 2021
- Certificado o garantía de política de Responsabilidad Social. SGE 21:2017. Valido hasta septiembre 2022.
- Certificado ISO 27.001:2014. Valido hasta agosto 2023.
- Certificado de manipuladora de sistemas de protección contra incendios con gases fluorados.
- Certificado como empresa habilitada en instalaciones de protección contra incendios. Y también de su mantenimiento de sistemas de protección contra incendios.
- Certificado de haber sido auditado conforme al RD 3/2010 por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica, en sistemas de información con grado medio. Valido hasta noviembre de 2022.
- Homologación en el Registro de Empresas de la Dirección General de Policía.

La descripción realizada por esta empresa contempla todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio, por lo que se considera este apartado como **BUENA**, y se le otorgan **1,6 puntos**.

RESUMEN DE PUNTUACIÓN

Descripción	Forma de valoración	OFERTANTE 1: SALCILLO SEGURIDAD	OFERTANTE 2: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: SABICO SEGURIDAD
Plan Integral de Seguridad y la propuesta de medidas correctoras a implantar (Hasta un máximo de 20 puntos)	Plan de Protección: Que asegure la correcta coordinación de medios humanos, técnicos (activos y pasivos) para afrontar con eficiencia cualquier situación imprevista, así como las medidas rutinarias de seguridad. (4 puntos)	0	4	4	3.2
	Plan de Autoprotección: Que defina los elementos pasivos y reactivos para minimizar los daños, restaurar la situación y una detección temprana de la agresión (4 puntos).	0	4	4	4
	Plan de circulación: Define la organización, señalización del tráfico, aparcamiento y circulación dentro del recinto. (4 puntos)	0	4	3.2	0
	Plan de formación: Definición de acciones formativas e informativas (simulacros, talleres, charlas,...) en materia de seguridad a trabajadores de Mercagranada, usuarios y operadores. (4 puntos)	2	0.8	0.8	3.2
	Plan de gestión de riesgos: Identificación y valoración de posibles riesgos e informe de recomendaciones. (4 puntos)	0.8	4	4	4
			2.8	16.8	16.0

Descripción	Forma de valoración	OFERTANTE 1: SALCILLO SEGURIDAD	OFERTANTE 2: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: SABICO SEGURIDAD
Plan de trabajo y nivel de servicio (hasta un máximo de 10 puntos)	Planificación de servicios: (3 puntos)	1.5	3	3	3
	Descripción de los recursos auxiliares (3 puntos)	1.5	2.4	2.4	3
	Procedimientos para control del servicio (2 puntos)	1	2	2	2
	Certificaciones de Calidad (2 puntos)	1.6	1.6	1.6	1.6
		5.6	9	9	9.6

Tabla 2. Resumen de puntuaciones MEDIANTE CRITERIOS CON JUICIO DE VALOR.

CONCLUSIÓN

En base al criterio de exclusión por no cumplimiento de una puntuación igual o superior al 50% de cada uno de los dos apartados cuantificables por juicio de valor para poder ser adjudicatario, la oferta de la empresa SALZILLO SEGURIDAD quedaría excluida.

Para el resto de ofertantes, las puntuaciones de los criterios por juicio de valor son:

OFERTANTE 2: SECURITAS SEGURIDAD	OFERTANTE 3: EULEM SEGURIDAD	OFERTANTE 4: SABICO SEGURIDAD
25.8	25.0	24.0

En Granada, a 10 de junio de 2021



Edo. Julian García Braojos
Director Comercial